

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 20 de Octubre de 1908.

CUESTIONARIO

A continuación publicamos el que la Junta Central Reformista de la Instrucción ha dirigido á la Junta de esta ciudad:

I

Cuestiones generales.

1. ¿La enseñanza, debe ser oficial ó libre? En el primer caso, ¿debe ser retribuida por el Estado, la provincia ó el Municipio?
2. ¿Cuántos grados debe comprender la enseñanza y qué carácter debe tener cada uno de esos grados?
3. ¿Qué medios más adecuados y conducentes podrían ponerse en práctica para llegar á que los edificios destinados á la enseñanza tuvieran las condiciones higiénicas y pedagógicas que los adelantos modernos piden?
4. Para que las disposiciones legales dictadas por la Administración tuvieran verdadero carácter técnico y pedagógico, ¿no convendría que el personal de los centros directivos fuese técnico como lo es ya en todos los ministerios y oficinas del Estado?
5. ¿Es útil y conveniente para los intereses del profesorado y de la enseñanza la continuación del Consejo de Instrucción pública tal y como hoy funciona? ¿Qué modificaciones convendría introducir en este cuerpo para que su funcionamiento fuese de verdadera utilidad?
6. ¿Cuál debe ser el número máximo de alumnos que puede admitirse en cada clase? En los establecimientos en donde el número de alumnos fuera numeroso ¿cómo se organizaría el personal docente para que la enseñanza fuese provechosa?
7. ¿Cómo y con qué carácter debe organizarse la inspección de la enseñanza? ¿Debe establecerse una inspección para cada uno de los grados de la enseñanza? ¿Debe ser ésta técnica y pedagógica ó puramente administrativa?
8. ¿Es conveniente la autonomía universitaria? ¿En qué forma debería establecerse?
9. ¿Qué medios serían más eficaces para interesar á los padres de familia á servir de auxiliar al profesor, cooperando juntos á la buena dirección moral y científica de los jóvenes alumnos?
10. ¿Convendría conceder á los claustros cierta autonomía para el establecimiento del internado, medio-internado ó alumnos permanentes? Esta misma autonomía ¿convendría hacerla extensiva al establecimiento de ciertas enseñanzas útiles en algunas localidades?
11. Los centros de enseñanza oficiales establecidos en esta localidad ¿responden á las necesidades de la misma ó convendría transformarlos en otros más beneficiosos y adecuados?

II

Del profesorado: su ingreso.

1. ¿En qué forma y con qué procedimiento deben proveerse las cátedras en los establecimientos oficiales?
2. ¿Convendría modificar la forma de ingreso en el profesorado? En caso afirmativo, ¿qué forma de ingreso ofrecería mayores garantías á la misión docente y educativa?
3. En el caso de suprimirse la oposición para el ingreso en el profesorado, ¿convendría la creación de un centro pedagógico en donde se formara el personal docente, se modificarán los métodos educativos, se despertaran aptitudes y se probará la vocación profesional?
4. De no crear el Instituto pedagógico para la formación del profesorado de las escuelas normales y de los institutos, ¿convendría el estudio de la pedagogía en las facultades de Ciencias y Letras con carácter teórico-práctico?
5. ¿En qué forma convendría establecer los ascensos en el profesorado oficial?
6. ¿En qué forma y cómo debe reclutarse el personal de auxiliares de los establecimientos docentes? ¿Qué garantías deben ofrecerse á los auxiliares para que puedan llegar á numerarios y con qué condiciones deben llegar al final de su carrera?
7. ¿Cuál debe ser la verdadera misión del profesor auxiliar en el desempeño de su cargo?

III

Primera enseñanza y normales.

1. ¿Por qué medios podría hacerse efectiva la primera enseñanza elemental obligatoria?
2. La enseñanza primaria elemental, ¿qué materias debe comprender y con qué carácter deben enseñarse? ¿A qué edad

deben los niños comenzar y terminar la enseñanza primaria elemental?

3. La enseñanza primaria superior, ¿qué materias debe comprender y con qué fines deben enseñarse estas materias? ¿A qué edad debe comenzar y terminar este período de enseñanza? ¿Debe ser graduada y cíclica?

4. ¿Por qué medios el Estado, la provincia ó el Municipio podrían comprobar de un modo concreto que los jóvenes antes de dedicarse á un trabajo manual posean los conocimientos propios de la primera enseñanza elemental?

5. La enseñanza de las Escuelas normales de maestras ¿debe ser dada por profesores ó por profesoras, ó convendría que fuera mixta?

6. ¿Cuántos grados ó categorías convendría establecer en el Magisterio de primera enseñanza con arreglo á la categoría de Escuelas y qué asignaturas deben componer el plan de estudios de cada uno de estos grados?

7. ¿Las Escuelas normales de maestros y maestras han de ser centros profesionales ó Escuelas superiores de instrucción primaria? Si lo primero, ¿cuántos debe haber en España?

8. ¿Deberían separarse por completo los estudios del Magisterio de los Institutos de segunda enseñanza como lo estaban antes de la reforma de 1901?

9. ¿Debe ser la mujer la encargada exclusivamente de la enseñanza de párvulos? ¿Qué materias debe comprender la enseñanza de párvulos y con qué carácter deben darse dichas materias?

IV

Segunda enseñanza.

1. La enseñanza secundaria ¿debe tener carácter clásico, técnico ó podría ser mixta?

2. ¿A qué edad, por regla general, deben comenzarse los estudios de segunda enseñanza? ¿Qué materias deben ser objeto del examen del ingreso en la segunda enseñanza?

3. En el caso de modificarse el plan de enseñanza del bachillerato, ¿deberían tener todos los institutos la totalidad de las enseñanzas, ó debería ensayarse la reforma sólo en algunos?

4. ¿Convendría establecer en la segunda enseñanza dos clases de bachillerato que sirvieran de preparación directa á las carreras universitarias y á las especiales costeadas por el Estado? En caso afirmativo, ¿qué asignaturas debe comprender cada año?

5. La enseñanza llamada secundaria ¿debe tener el carácter de cultura general ó debe servir de preparación para las distintas carreras del Estado? En el primer caso ¿qué materias debe comprender y cuáles es el segundo?

V

Escuelas especiales

1. ¿Qué medios convendría excoigitar para que los obreros que cursan con aprovechamiento la enseñanza elemental en las escuelas de Artes é Industrias pudieran llegar á estudiar las asignaturas que constituyen los peritajes y aún la carrera de ingeniero?

2. Las Escuelas de Artes y Oficios ó de Artes é Industrias, ¿deben, como los Institutos generales, ser uniformes, ó deben tener las enseñanzas que más se adapten á las regiones ó pueblos en donde estén establecidos?

3. Las escuelas nocturnas de obreros ¿qué asignaturas deben comprender y á qué fin deben tender estas enseñanzas?

4. ¿Convendría que, con el fin de no duplicar gastos y profesorado allí donde hay Escuelas de Ingenieros Industriales, los peritajes, que hoy se estudian en las Escuelas de Artes é Industrias, pasaran como enseñanza elemental á las Escuelas de Ingenieros Industriales?

5. Las Escuelas de Artes y Oficios ó de Artes Industriales, ¿no convendría designarlas mejor con el nombre genérico de Escuelas Profesionales? ¿No convendría que estas escuelas fueran preparatorias para ciertas carreras del Estado, tales como Aduanas, Correos, Telégrafos, etc., etc.?

6. Nuestros estudios comerciales, tal y como están organizados, ¿responden á los conocimientos teórico-prácticos que necesitan nuestros comerciantes? En caso afirmativo, ¿por qué el comercio no utiliza los servicios de los alumnos de estas escuelas?

VI

Exámenes y grados

1. ¿Sería conveniente, para dar unidad á la enseñanza, que el Estado formulara el programa único para cada asignatura, dejando al profesor entera libertad para la exposición de doctrina y para que formulara el cuestionario del examen oral

de la asignatura que tuviera á su cargo?

2. ¿Debe sostenerse en el examen el ejercicio escrito para toda clase de enseñanza? En caso afirmativo, ¿qué medidas deben tomarse para que éste sea eficaz y beneficioso? ¿El ejercicio escrito, en qué grados de enseñanza puede admitirse? ¿Debe ser eliminatorio el ejercicio escrito, ó no?

3. De continuar los exámenes, ¿deben hacerse por materias ó por cursos como se hace en la actualidad?

4. ¿Deben hacerse los exámenes por los mismos profesores que dan las enseñanzas ó podría excoigitarse un medio más seguro de imparcialidad sin menoscabo del prestigio profesional?

5. ¿Con qué garantías y en qué forma deben concederse por el Estado los títulos académicos y profesionales en todos los órdenes de la enseñanza?

6. Los tribunales, para conferir los títulos universitarios y profesionales, ¿deben estar formados exclusivamente por profesores oficiales, ó sea, licenciados y doctores colegiados?

7. ¿Sería conveniente el restablecimiento del examen de ingreso para el estudio de Facultad, ó debe bastar con el título de Bachiller?

8. En el caso de que el Estado se reservase la facultad de fijar el máximo y mínimo de extensión de cada asignatura, ¿á qué entidades ó corporaciones debe consultarse para determinar el alcance de cada programa? ¿Convendría un concurso de programas entre profesores?

9. ¿Cada cuántos años deben revisarse los programas oficiales de cada asignatura?

VII

Enseñanza de la mujer

1. ¿Es conveniente que la mujer pueda llegar á obtener todos los grados de la enseñanza, ó sólo aquellos que más relación tengan con su misión tradicional?

2. ¿Convendría crear establecimientos de enseñanzas y profesiones propias de la mujer? ¿Qué asignaturas deberían establecerse y qué carácter y extensión debería darseles?

3. ¿Convendría organizar los asilos provinciales y municipales de niñas de una manera que pudieran ser verdadera preparación para el servicio doméstico? En caso afirmativo, ¿qué enseñanzas deberían establecerse?

4. ¿Sería conveniente aumentar el número de centros de enseñanza dedicados á la mujer, tales como los que tienen las Escuelas de Artes é Industrias de Madrid, San Sebastián y otras?

La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Fueron más tranquilizadoras las noticias recibidas del extranjero al empezar esta última semana, con relación á la anterior. Había ganado mucho terreno el proyecto de arreglo de la cuestión de los Balcanes mediante la convocatoria de una Conferencia internacional.

La Bolsa madrileña en la sesión del Lunes repuso casi por completo lo perdido en los días de mayor incertidumbre. Posteriormente París siguió señalando buenos cambios y en la liquidación quincenal, Barcelona hubo de corresponder al movimiento restaurador, pero Madrid mostrábase receloso y pesado sin decidirse á tomar una franca orientación. Después de resistir durante algún tiempo las bruscas sacudidas de los demás mercados, nuestra Bolsa vacila cuando va desapareciendo el peligro de los graves trastornos.

El conflicto de Oriente queda suspendido por una tregua que será más ó menos prolongada, aunque por ahora no se vea la solución. Por esto la deuda reguladora se muestra poco optimista y abunda su oferta, creando una posición alcista extremadamente recargada.

Respecto á la política interior existen otras causas de incertidumbre. Han empezado á funcionar las Cortes en la segunda legislatura y es cosa bien sabida que los debates parlamentarios suelen perturbar la marcha normal de las cotizaciones. Por otra parte se desconoce los planes económicos del ministro de Hacienda, habiéndose desvanecido el efecto que produjo el nombramiento del Sr. González Besada para el desempeño de esta cartera.

París pierde á última hora la firmeza de los pasados días y vuelve á enervar cambios bajos que nuevamente des-

piertan la desconfianza de los mercados.

El Interior á fin de mes cierra al cambio de 83'85. El próximo no se cotiza.

El Contado después de sufrir las oscilaciones determinadas por la intranquilidad reinante, pierde algunos céntimos y facilita las dobles contra liquidación. Cotizábase el Lunes en partida á 83'45, elevóse el Jueves á 83'70, y el Sábado quedó á 83'75, con descenso de 15 céntimos respecto al día precedente. Los títulos pequeños tienen un sobrepeso de dos enteros al cambio de 85'65.

El Amortizable viejo, pasado el peligro del sorteo trimestral, presenta mayor animación, publicándose á 101'70 y 80 según las series, para cerrar á 101'60. El Amortizable al 4 por 100 acusa mayor flojedad, por la incertidumbre acerca de los proyectos de Hacienda. Última cotización 89'65.

Las acciones del Banco de España aún quedan perdiendo un entero, cerrando á 452, después de haber descendido hasta 451. Las del Hipotecario continúan firmes en 221. Las de Castilla agitadas por la limitación del mercado, oscilan entre 115 y 119 último tipo de cotización.

El Banco del Río de la Plata, continúa invariable al precio de 389 pesetas por acción.

Los Tabacos defendiendo la posición de 400, acaban por retroceder á 399.

Los Altos Hornos oscilan alrededor de 283, perdiendo medio punto.

En el corro de las Azucareras abunda la oferta de las preferentes que cierran á 108'50; las ordinarias tienen en bastante demanda á 43 y las obligaciones se colocan á 102.

Los francos sufren diversas alteraciones y cierran sostenidos á 11'70. Las libras á 28'70.

En París el Exterior español después de haber descendido hasta 93'45 repone sus cambios y cierra á 95'40 con buena tendencia.

JOSÉ M.ª DE AREVALO.

La cuestión de Oriente.

El programa de la Conferencia es inexacto.

Dicen los telegramas de París, que la publicación por las Agencias Reuter y Havas del programa de la Conferencia, ha producido mucho disgusto en el Gobierno francés.

El ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichón, había asegurado, en efecto, el Jueves mismo, que los acuerdos de las Potencias permanecerían secretos hasta que los conociesen y aprobasen todas las Naciones signatarias del tratado de Berlín.

¿Cuál puede haber sido el origen de la indiscreción? Tal es la pregunta que durante el día de ayer se formuló en todos los círculos diplomáticos de París. En un principio se supuso que acaso el ministro ruso Iswolsky, se hubiese dejado envolver por la habilidad interrogatoria de los reporters ingleses. Pero dicha suposición quedó destruida anoche mismo por el mismo Iswolsky, quien al llegar á París declaró á un redactor de *L'Echo* que la Nota publicada por las agencias no es oficiosa, y que, además, en unos puntos está equivocada y en otros incompleta.

“Sólo debe considerarse como oficiosa—añadió Iswolsky—la Nota comunicada por el Foreign Office inglés sobre las negociaciones en que he tenido el honor de tomar parte.”

Una nota oficiosa de "Le Temps"

Acerca de este punto publicó ayer tarde *Le Temps*, el siguiente comunicado oficioso:

“Se nos invita á declarar que no se ha publicado en la Prensa ningún informe de origen autorizado, ruso, inglés ó francés, acerca del resultado de las negociaciones de Londres. Mal se podía dar cuenta de un programa que no existe, puesto que sólo se trata de un proyecto que será sometido á los firmantes del tratado de Berlín, y principalmente al Gobierno Imperial otomano.”

Actitud del Gobierno de Sofia.

Paris 17.

Comunican desde Sofia que el Consejo de ministros, reunido esta mañana, ha acordado negarse á negociar con la Sublime Puerta el reglamento de los ferrocarriles orientales.

Merece hacerse notar que Alemania y Austria-Hungria habían pedido como previa condición del reconocimiento de la independencia de Bulgaria que un acuerdo turco-búlgaro recaiga sobre dicha cuestión de los ferrocarriles orientales.

Las últimas noticias de Sofia dicen que, según parece, los preparativos militares continúan con actividad.

DESDE BARCELONA

17 Octubre.

Con el objeto de recibir espléndidamente á los Reyes, hácese grandes preparativos. Desde luego podemos anticipar los festejos y actos contenidos en el siguiente programa:

Día 22.—Llegada de los Reyes á la estación de Francia, á las tres y cuarenta y cinco de la tarde. Desde allí se dirigirán á la Capitanía general.

Día 23.—Por la mañana: “Te-Deum” en la Catedral y visita á la Diputación y al Ayuntamiento.

Por la tarde: “garden party” en la terraza de la finca “El Laberinto”, que el marqués de Alfarrás posee en Horta, y excursión al Tibidabo.

Por la noche: función de gala en el Gran Teatro del Liceo.

Día 24.—Por la mañana: visita de fábricas.

Por la tarde: recepción en corte en la Capitanía general y recepción de los estudiantes.

Día 25.—Fiesta escolar; corrida de toros, con “carroussel” por la guardia municipal.

Por la noche: gran baile de gala en el palacio del marqués de Robert.

Día 26.—Visita á las obras de la reforma; regatas á la vela; almuerzo en el “Mundial Palace”, presidido por el Rey; visita á las obras del puerto; entrega de la bandera de combate del crucero *Cataluña*, bordada y costeada por distinguidas damas de esta ciudad; festival de coros en el Palacio de Bellas Artes, y concierto en el Palacio de la Música Catalana.

Día 27.—Excursión á Montserrat.

LA SITUACIÓN DEL RIFF.

Madrid 18.

Combates.

La situación continúa siendo la misma, pues el combate que sostuvieron ayer tarde roguistas y antirroguistas no puede estimarse sino como el preludio de otros más importantes, cuyo resultado es difícil prever, aunque las impresiones no son, en general, favorables al Pretendiente.

Este hizo ayer una salida impetuosa, recorriendo, al frente de sus jinetes, las llanuras de Mar Chica, hasta las hueras de Nador. Al llegar á este punto, como los de Mazaza le hicieran un fuego terrible, se parapetó en una barraca, y luego atacó á sus enemigos, los cuales tuvieron que retirarse.

Continuó El-Rogui su marcha hacia el valle occidental de Beni-Bu-Ifrur, sin que le hicieran frente los kabileños, que se replegaron e internaron en las montañas. El-Rogui no se atrevió á pasar de las minas.

Españoles agredidos.

En un telegrama que publica un colega se dice que ha habido ya algunos casos aislados de hostilidad hacia los españoles.

Algunos desertores del Disciplinario, que vivían entre las kábilas, han teni-

do que internarse en Argelia. Uno de ellos, llamado Angel Lejona, llegó en la mañana de ayer al Hospital arrojando sangre por la boca. Lejona abandonó las filas en Julio y se refugió en Zuluán. Últimamente le empleó la compañía minera española como guarda de la estación de Nador. Anteayer recibió orden de trasladar a Melilla la dinamita almacenada allí; pero cuando se disponía a hacerlo, los moros le acometieron, le dieron de culatazos, y le despojaron de la dinamita y de la acémila en la que había cargado. Está gravemente enfermo.

Precuciones en la plaza.

El general Marina ha contestado al ofrecimiento de refuerzos que le hizo el Gobierno, manifestando que no los cree necesarios; pues estima que los 8.000 hombres de todas Armas con que cuenta son suficientes para hacer frente a cualquier contingencia.

De todos modos, Melilla podría ser reforzada en pocas horas, si las circunstancias lo hiciesen preciso, que no es de esperar, por ahora al menos.

El general Marina ha dispuesto el envío de dos compañías al Hipódromo inmediato a la posada del Cabo Moreno: Aduana roguistas situada en el límite de nuestro campo.

DESDE CHIPIONA.

Anoche, serían las ocho, le ocurrió una sensible desgracia al empleado guarda-aguja, cobrador y obrero de la estación, Manuel Peña (a) *Peñita*.

Estando haciendo maniobras con unos vagones a la luz de la oscuridad de la noche, para dejarlos preparados y los tomara el tren que pasa para Sanlúcar a las nueve de la noche, al ir a parar uno de ellos, tomó una palanca, que trató de introducir entre las ruedas y como quiera que con la oscuridad no veía bien, se equivocó de sitio, y saltando la palanca, lo tomó por el pecho arrojándolo al suelo y cogiéndole la rueda del vagón la mano izquierda, se la destrozó por completo.

Traído al pueblo, se le apreció además de la mano magullada, un fuerte golpe en el pecho, luxación en la clavícula y homoplato del hombro derecho y cardenales en la región dorsal.

Hoy ha habido necesidad de amputarle la mano por el tercio anterior del antebrazo. Su estado a la hora en que escribo es bastante delicado.

La operación la llevaron a cabo los médicos titulares del pueblo D. Pablo Bazan y D. José Aragón, asistiendo también el médico de la compañía don Carlos Marco y D. José López que vinieron de Sanlúcar para dicho objeto.

Peñita es un joven muy querido en este pueblo por su honradez y amor al trabajo.

Se censura duramente a la compañía belga por la escasez de personal que emplea, tanto en ese trabajo como en todos los suyos, pues *Peñita* tenía más cosas a su cargo que el negro de Robinson.

Hacia él solo el trabajo de dos hombres y si la compañía hubiera tenido el personal necesario y las luces correspondientes, no hubiera sucedido la desgracia que hoy aflige a *Peñita* y a su desconsolada familia.

Procure la compañía belga para lo sucesivo, tener el personal necesario para los trabajos que se ofrezcan y que cuando este personal tenga que trabajar de noche, vea siquiera donde pone los pies, que la vida de un hombre no tiene precio.

De usted s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Chipiona 17 de Octubre de 1908.

Gacetillas.

TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MA NUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina a la Arboledilla, ofreciendo a los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

DE TEMPORADA

Hemos recibido la mayoría de los artículos para la próxima temporada, entre ellos gran colección de paraguas y un extenso surtido de chanclos de goma marca Boston, de los cuales somos representantes exclusivos en ésta.

Gutiérrez Jaén y O.ª, Algarve, 8 y 10.

Gran acontecimiento.

En la acreditada sestería de D. Enrique Ibáñez, Algarve, 29, se ha recibido un magnífico surtido de géneros para la temporada de invierno.

Se conficionan trajes con prontitud, esmero y economía.

CALLE ALGARVE NUMERO. 29.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir a Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS

MISERICORDIA, N.º 3

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 17

hastas las tres de la tarde.

Temperatura máxima	24.00
Idem mínima	13.25
Idem media	18.62
Máxima al sol	27.50
Radiación solar	4.00
Radiación terrestre	0.00
Tensión del vapor de agua	11.90
Estado higrométrico del aire	68.75
Presión barométrica media a cero	758.07
Evaporación en milímetros	2.80
Lluvia en m. m.	0.10
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.	83

Nuestro distinguido convecino

y querido amigo, el Sr. D. Arturo D. Williams, con el objeto de despedir a su amigo D. José Primo de Rivera y Orbaneja, obsequió ayer con una comida a sus íntimos en el precioso chalet que posee a la entrada de Capuchinos.

A última hora concurrieron también muchos amigos, reinando la mayor animación y alegría.

Regresos.—Ayer verificó su regreso del campo, dando por terminada la temporada que en él ha pasado, el Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, D. Francisco de P. Velarde y familia.

También regresó del campo, donde ha pasado una temporada acompañado de su apreciable familia, el decano de este Colegio de Abogados, D. Juan León Apalategui.

Fiesta religiosa.—El próximo Domingo día 25, se celebrarán en la iglesia de San Francisco de esta ciudad, una solemne función religiosa, que los religiosos de dicha orden consagran y dedican a su Serafíco Padre.

Con tal motivo, por la mañana a las ocho, habrá misa de Comunión general para las dos órdenes Terceras Dominicana y Franciscana.

A las diez misa solemne en la que predicará el Pbro. D. Rafael Rodríguez González, Tercario Franciscano. Después de esta misa se dará a los fieles la bendición papal.

Por la tarde a las seis y media empezarán los ejercicios, con exposición de Su Divina Majestad y a continuación ocupará la cátedra sagrada el Rvdo. Padre Director de la V. O. T.

Comisión.—Para esta noche está citada en el despacho de la Alcaldía la Comisión de Mercados y Matadero.

Escandaloso.—Por escandalizar en la plaza de Santiago, fué ayer detenido e ingresado en la prevención, un individuo llamado José Vera Ramos.

Alta distinción.—La Real Junta del Centenario de los Sitios ha acordado conceder la Medalla del Centenario en su categoría superior, a la Sra. D.ª Patrocinio de Biedma, "escriitora eximia y cantora insigne de las glorias de Zaragoza".

Aprobado el decreto, ha sido enviado a la firma del Sr. Presidente del Consejo y el secretario general de las Juntas Sr. Vizconde de Espés, ha participado a la señora de Biedma que con el diploma recibirá la medalla concedida.

Salto de obstáculos.—En la tarde de ayer, verificaron ensayos de saltos en los obstáculos instalados en la finca *La pista*, los señores oficiales del Regimiento Caballería de Alfonso XII, siendo presenciados por su entusiasta Coronel, D. Enrique Jurado.

De viaje.—Acompañado de su señora esposa, marchó ayer en el expreso ascendente, el acreditado comerciante don Raimundo García, en dirección a Madrid, desde donde continuará hacia Zaragoza y Barcelona.

Desasamos a los estimados viajeros una excursión feliz.

Fallecimiento.—Ayer tarde a las seis y media, falleció nuestro estimado convecino D. Juan Redonde y Santacruz, persona afable y de excelentes condiciones de carácter.

Dicho señor, que hace bastante tiempo se hallaba enfermo, había mejorado bastante, hasta que un rápido retroceso le ha llevado al sepulcro.

Descanse en paz y reciba su estimable familia nuestro sentido pésame.

Suscriptores de obligaciones

para los tranvías eléctricos.—Han suscripto obligaciones hipotecarias para la construcción de los tranvías eléctricos de Jerez, los siguientes señores:

Aguirre (D. Adolfo), Aladro (D. Agapito), A. R. Valdespino y Hermanos, Benítez Reyes (D. José), Barea (D. Antonio), Barrón (D. José), Boneta (D. Emilio), Cabezas (D. Rafael), Castro Palomino (D. Antonio), Conde de los Andes, Conde de los Villares, Condesa Vinda de los Villares, Conde de Guinea, Conde de Casares, Curvillo (D. Joaquín del), Catalina (Sobrinos de), Chacón (D. Pedro) Domecq (don José), Dávila (D.ª Josef.), Díez (D. Tomás), Díez (D. José Luis), Díez (D. Francisco L.), Díez (D. Carlos L.), Díez Carrera (D. Manuel), Domínguez (D. Miguel), Esteve (don Rafael), Fernández (D. Domingo), Fernández (D. Cristóbal), Garrido (D. Juan Luis), Guerra y Ruiz, Gallegos (D. Francisco), González Rojas (D. Juan), García y Compañía, Gallegos (D. Antonio), García Angulo (D. José), González (D. Francisco), González (D. Francisco de A.), Garvey (D. Guillermo), Guerrero (D. Ramón), Guerrero (D. Antonio, D. Francisco, D. Pedro y doña María Luisa), Girón (D. José), García Pérez (D. Ruperto), Gutiérrez Jaén y C.ª, García Piñero (D. Manuel), García Terán (D. Antonio), Gallego (D. Domingo), Garzón (D. Justo), Gutiérrez (D. Eusebio).

(Continuará.)

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad, exíjanse las aguas de *Vichy-Etat* de los manantiales *Vichy Hópital*, *estómago*; *Vichy Célestins*, riñones; *Vichy-Grande Grille*, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Reyertas.—En la calle Morenos sostuvieron ayer una reyerta dos individuos, resultando ambos con varias erosiones leves en la cara.

En la calle de Arcos riñeron también dos individuos produciendo uno de ellos al otro llamado Andrés Guzmán Cordero, una herida incisa de carácter leve, en el dedo medio de la mano derecha.

Sociedades de Polo.—La Junta directiva de la Sociedad Polo Club, de Barcelona, ha dirigido a las dos Sociedades de Polo que existen en España, que son la de Madrid y la de esta ciudad, unos oficios invitándoles a los partidos que se celebrarán durante la estancia de los reyes en aquella capital, en su honor, y en los que tomará parte D. Alfonso.

Para dicha fiesta se está arreglando el campo donde se celebran los partidos.

Caso curioso.—Procedente del campo y acompañado de su madre, presentóse ayer en la Casa de Socorro el niño de cinco años, Francisco López Suárez, quien según manifestaciones, hacia tres días que sufría agudos dolores en el oído izquierdo.

El médico de guardia del Establecimiento, Sr. Arrans, practicó un reconocimiento detenido en la parte dolorida, observando que en el interior del conducto auditivo existían cuerpos extraños.

A este fin, procedió a extraerlos, resultando ser tres gusanos que, como es natural, traían mortificado al pequeño paciente, quien pudo descansar después que los animalitos que tan imprudentemente se habían introducido en el oído, hubieron desaparecido, gracias a la operación que el médico practicó.

Este caso indica en el chico a que aludimos, una falta lamentable de higiene, de la que nadie más que su madre es responsable, y que seguramente no hubiese existido al cuidarle con el esmero que debe emplearse con los pequeños.

Retraso.—Con hora y media de retraso, llegó anoche a ésta el tren correo.

Instrucción.—El Batallón Cazadores de Cataluña ejecutó ayer prácticas de instrucción en las inmediaciones del Parque González Hontoria.

Cacheo.—Anteanoche en un cacheo que los serenos practicaron a los trannochadores, les ocuparon tres navajas.

De la Argentina.—Ha llegado a Cádiz ayer, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el hermoso transatlántico correo *F. de Salustegui*, con carga y pasajeros.

Teatro Esclava.—Anoche el público que asistió a la primera sección, protestó de que ésta no empezara a la hora anunciada de las siete, sino tres cuartos de hora después.

Los cuadros que se exhibieron en segunda y tercera sección, fueron estremos y muy bonitos, gustando todos mucho. El titulado *Venecia y la laguna*, es precioso, pues es una vista del natural de la famosa ciudad de los canales, pasando ante la vista del público los innumerables y bellos monumentos que encierra y el bello panorama del lago.

La concurrencia fué numerosa en todas las secciones.

El cultivo del tabaco en el Senado.—Contestando a un senador por Valencia, el ministro de Fomento ha manifes-

tado en la alta Cámara que el contrato con la Arrendataria impide señalar zonas para el cultivo del tabaco y que aquella es la que tiene que designar los lugares de ensayo, correspondiendo la resolución al ministro de Hacienda y no al de Fomento.

Empleado necesario.—El Ingeniero de la 4.ª Dirección de ferrocarriles Sr. Barón ha oficiado al Sr. Director general de Obras públicas haciéndole ver la necesidad de que la Compañía de Madrid-Zaragoza Alicante restablezca el servicio de conductores directos en los trenes que van a Cádiz, para evitar dilaciones en el Empalme de Sevilla.

Detenido.—En la Alameda de las Angustias fué anoche detenido y conducido a la prevención un muchacho, que le dió la humorada de burlarse de un guardia municipal allí de servicio.

La detención dió lugar a que en el Consistorio se congregaran numerosos curiosos que comentaban lo ocurrido.

Marcha militar.—Hoy efectuará el Regimiento Cazadores de Alfonso XII, al mando de su entusiasta Coronel señor Jurado, una marcha a la próxima ciudad de Arcos, donde pernoctará.

Durante el trayecto llevará a cabo un supuesto táctico, practicando el consiguiente servicio de seguridad y exploración de una columna en operaciones.

Una vez en el punto de llegada, los escuadrones llevarán a cabo los servicios de alojamientos, racionamientos, etc., etc.

Si queréis tener un chanco bueno, bonito y barato comprado de marca "Boston" y no saldréis engañados.

De Méjico.—Procedente de Méjico, llegó ayer a esta ciudad D. Juan Manuel López y Martínez, hijo de nuestro estimado convecino D. Simón López.

Beodo belicoso.—Un individuo que ayer se hallaba en estado de embriaguez, fué preso por la guardia rural por insultar y amenazar al dueño de una viña del pago "Cabeza la Acoña, de este término."

Exportación de uva.—Por real orden de 12 del actual dictada a instancia de la Cámara de Comercio de Valencia, se ha dispuesto que la uva estrujada está comprendida entre las mercancías exceptuadas del pago del impuesto de transporte a su embarque.

Los señores médicos que han estado en VICHY, afirman que fuera del manantial, no deben sino ordenarse aguas FRÍJAS (12º) como las de SAINT LOUIS únicas que es razonable exportar y hacer tomar a los enfermos en su casa, obteniéndose con ellas VERDADEROS resultados en la cura del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Restablecido.—Ayer salió por primera vez a la calle completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido, nuestro estimado amigo, el exredactor de este periódico D. Manuel Guinea.

Lo que celebramos.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa-Matadero, han quedado contratadas a los precios siguientes:

Vaca a 1.50.—Sabe 4 céntimos.

Lanar a 1.16.—Baja 10 id.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

Llegados.—Procedente de Huelva ha llegado a esta ciudad, la familia del digno Catedrático del Instituto general y técnico de esta ciudad, D. Horacio Bel y Pérez.

Asilo nocturno.—Pernoctaron anoche en este establecimiento municipal, siete pobres transeúntes.

Ladronas de uvas.—La guardia rural detuvo ayer a tres individuos que del pago de "Raboatún", habían robado doce kilogramos de uvas, que les fueron ocupadas.

Dichas mujeres ingresaron en la prevención.

En defensa del bigote.—Dicen de Barcelona que los camareros, soliviantados con la noticia de que se obligará a quitar se el bigote a sus compañeros que prestan servicio en las casas que serán visitadas por los reyes, han redactado una protesta, que han enviado a los periódicos, considerando abusiva dicha orden.

La verdad triunfa.—De las grandes operaciones son las grandes ventajaa, y al realizarlas con suficiente crédito y capital, participan de sus beneficios los jerezanos que efectúan sus compras de medicamentos y productos químicos en la gran droguería general de J. Domínguez, San Pablo, núm. 8.

¿Sufré usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Contra la obesidad.—Nada tan eficaz como el Agua preparada con las Sales del Pilar.—Véase anuncio 3.ª plana.

La Fitina es un admirable estimulante del apetito.—Véase el anuncio 4.ª plana.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la LACTOPERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

No más allá.—Dignaos pasar por esta su casa, San Agustín, 21, que Enrique García Guiado podrá enseñaros grandes saldos que procedentes de Barcelona ha comprado con 50 por 100 de baja. Pañeta doble ancho en todos colores y pura lana a una peseta; cubre corsés a 75 céntimos; pieles desde 4 pesetas y todo por el mismo orden.

"Nuevo Mundo"—Como siempre, el último número de esta popular revista es notabilísimo. Contiene notas gráficas de cuantos asuntos de interés han ocurrido durante los últimos días pasados, siendo muy completas y curiosas las siguientes informaciones: La despedida de Conejito.—Los Reyes de España en Budapest y Dresde.—D. Alfonso XIII y el ejército húngaro.—La independencia de Bulgaria: el nuevo Zar.—La compañía del Español y el estreno de *La Nube*.—Prácticas de manejo de explosivos en el campamento de Retamares.—Concurso de Tiro Nacional en Valladolid.—El *aplech* carlista de Canet de Mar.—El atropello policiaco del barrio de Chamberí, de Madrid.—El palacio real que se levantará en la península de Magdalena (Santander).—El refugio de Abd-el-Aziz, en Casablanca.—Azcárraga en el campamento de Paterna (Valencia).—Junta de banderas en la Academia de Guadalupe, etc., etc.

Premio.—Por el Ministerio de Marina se conceden al Centro Obrero de San Fernando 50 pesetas, que deberán invertirse en un objeto de arte para premio del alumno que haya demostrado mayor aplicación y aprovechamiento durante el último curso.



Mataró, 7 Marzo 1908.

"Es para mí un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT. Estaba pálido y era víctima de

escrofulismo

pues su cara y cuello estaban llenos de costras y los oídos en constante supuración. Una semana después de comenzar el uso de la Emulsión SCOTT, noté que iba ocurriendo un cambio. Continué el tratamiento hasta la completa curación de mi hijo, el cual se halla hoy con tanta salud como la que podía desear un padre para su hijo."

José Castellá. Pasaje Prim nº 1.

He aquí un caso entre miles donde aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir escrofulismos arraigados ha sido un éxito, mientras todas las otras emulsiones iban fallando. La razón es porque, así como las otras emulsiones son generalmente a base de aceite de calidad inferior y por lo tanto ineficaces, la de SCOTT solo contiene el aceite mas refinado, el que mas vigor da de la producción mundial, convertido en dulce y fácil de digerir por el procedimiento sin par de SCOTT. La marca invariable de la

Emulsión SCOTT

es el "pescador con el pescado" en cada envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÍN, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueto. En todas las droguerías y farmacias.

Anuncios de interés

VITICULTOR

Joven Viticultor, muy entendido en la replantación del viñedo con vides americanas, desearía encontrar una viña de ocho aranzadas próximamente, para replantar cuatro, siendo las otras cuatro dadas a él como retribución de su trabajo.

Tiene buenos informes, y desea que la viña no diste de Jerez más de dos kilómetros. Razón en esta imprenta.

Turrónes de Jijona.

Los legítimos Turrónes de Jijona y Peladillas de Alcoy, del acreditado Gisbert, se venden este año en la Lancería núm. 19, junto al comercio de los Sres. García y C.ª. PRECIOS ECONOMICOS.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.
Corrientes de arcosval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electroterapia, endoscopia, etc., etc.
Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertensión, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.
Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.
CALLE HONDA NUM. 7.

The Matrimonial Post
(Correo Matrimonial)

Debe leerse por todos los que piensen en amor, hacer la corte ó casarse. Es la única publicación de esta especie en el Africa del Sur.—Precio del número con plenos informes bajo sobre cerrado, 9 peniques. Se aceptan sellos en pago. Dirigirse al editor, M. P. Box 1.302, Ciudad del Cabo (Africa del Sur).

ANTONIO R. VALERO
DUQUE DE ALMODOVAR, 21, PRAL.

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela, que ha recibido las extensas colecciones y últimas novedades de Londres para la presente estación.

Serrín de corcho.

Para debajo de las alfombras de los pisos bajos: evita el reuma y preserva de las enfermedades que provienen de la humedad.
Precios económicos.
En la Fabrica de Tapones, Plaza de León XIII, (antes San Miguel) n.º 4, Jerez de la Frontera.

CENOSANG.

Además de los acreditados clarificantes que se expenden en esta casa, hay el cenosang, energético clarificante y especial decorante, en polvo, para todos los vinos de cualquier región que proceda, pues siendo su único componente la albumina animal, ofrece una economía de 200 por 100 a la clarificación con huevo, y se recomienda para todos los vinos en general.—Precio: paquete para una bota, 0'75 ptas. Antena de Dios, núm. 20.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR
DE
MIGUEL RUBIALES
Plaza Domecq, 28.

Deseando favorecer á su numerosa clientela el dueño de esta Fabrica ha fijado á sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

Para la localidad.
Blanco especial 1.º, á 110 pesetas los 100 kilos, ó sea á 1'10 peseta el kilo.
Jabón verde 1.º (pinta) á pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sean 0'90 el kilogramo.
Para fuera.
Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

ESTÓMAGO
HÍGADO
RIÑONES

AGUA DEL PILAR

UN LITRO DE AGUA 10 CÉNTIMOS

Eficacisimas contra el ARTRITISMO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: FRANCISCO QUIRÓS

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de Letrán.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—S. Juan Cancio, of; S. Feliciano, ob., y Sta. Irene, mr.
MAÑANA.—Sta. Ursula y Cps. vgs. y mrs., y San Hilarión, abad.

Teatro Eslava.

Todas las noches secciones cinematográficas por un aparato de la Sociedad Internacional de Madrid, empezando la primera á las siete.
Precios.—Butaca, 25 centimos. Delantero, 15. Grada, 5.

†
HOY MARTES
á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de
EL SEÑOR
D. JUAN REDONDO
SANTA CRUZ.
Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.
Q. S. G. G.
Sus hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, (presentes y ausentes).
RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, á las cuatro y media, y acto seguido á la conducción del cadáver, por lo que les que darán muy agradecidos.
Vivia: Duque de Almodóvar, número 3.
(No se reparten esquelas.)

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Los desertores de Casablanca.

Madrid 19, á las 6.
Le Petit Parisien anuncia que Alemania ha propuesto á Francia someter al tribunal de arbitraje de la Haya, la cuestión de los desertores de Casablanca.
Mr. Pichón contestará dentro de poco.

El jefe de la policía marroquí.

Comunican desde Berne al Eclair de París, que el coronel Muller, jefe de la policía marroquí, ha salido para Tánger, con objeto de encargarse de nuevo de su mando.

La noticia de la muerte del Sr. Perojo en Las Palmas

Madrid 19, á las 6'10.
En Las Palmas ha producido extraordinaria y dolorosísima impresión la noticia de la muerte del señor Perojo, que era natural de aquella isla.

Se han suspendido los espectáculos públicos en señal de duelo.
Al entierro asistirán representaciones del Ayuntamiento y de las sociedades científicas y literarias de dicha población.

Interpelación al Gobierno.

Definitivamente hoy Lunes explanará su anunciada interpelación el Sr. Salvatella sobre el viaje del Rey á Barcelona.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO

DEL
BUEN SUCESO

DEPOSITO DE LAS ACREDITADAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS DEL DR. BONALD.

Su tido completo en toda clase de medicamentos. Cura completa antiséptica de Lister. Aparatos ortopédicos. Artículos de goma. Termómetros clínicos é Instrumentos de Cirujía, de las más renombradas casas de Europa.

Centro General de Específicos y Aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras.

Especialidad en productos farmacéuticos químicamente puros y de uso moderno, de las mejores fábricas de Inglaterra, Alemania y Francia.

En esta Farmacia se garantiza el más escrupuloso esmero, así como la pureza de todas las sustancias medicamentosas, en la confección de recetas y demás preparaciones oficinales, como de antiguo lo tiene demostrado, resultando de esto, por y la economía de sus precios, altamente beneficiosa para el público.

12, Caballeros, 12. — Jerez de la Frontera.

Los solidarios dicen que quizá con este motivo se trate de la derogación de la ley de jurisdicciones.

Dícese que los elementos de la izquierda solidaria han telegrafado al Sr. Cambó para que venga, pero los solidarios de la derecha lo niegan.

Movilización eventual.

Madrid 19, á las 6'30.
Según noticias de Constantinopla parece que los ministros, reunidos en Consejo, han discutido la necesidad de una movilización eventual.

Misión política.

Dicen de Belgrado, que el ministro de Negocios Extranjeros, Milanovitch, ha salido en misión especial para París, Londres, Berlín y Roma.

De Portugal.

Madrid 19, á las 7.
Comunican de Lisboa, que el Rey D. Manuel ha firmado los decretos concediendo la cruz de las Ordenes del Cristo y de Aviz al Conde de Turino, al Príncipe Fernando de Baviera, al Príncipe Eitel Federico y al Príncipe Arturo de Connaught.

La Reina Amelia, con motivo del viaje del Rey á Oporto, irá á pasar algunos días en una propiedad real del norte de Portugal.

Otra interpelación.

Madrid 19, á las 7'45.
En la sesión de hoy interpellará el señor Morote al Gobierno acerca del atropello de que ha si-

do víctima un periodista por parte del alcalde de Bilbao.

Real orden.

Madrid 19, á las 10.
La Gaceta publica una Real orden, ordenando sean castigados los fabricantes de nivelina para la conservación de los alimentos.

Colisión en un Zoko.—Moros muertos y heridos.

Madrid 19, á las 12.
Dicen de Tánger que en Mogador el populacho tuvo colisión con la policía en el Zoko, resultando 12 muertos y muchos heridos.

Colisión en Praga.

En Praga ha ocurrido una colisión entre alemanes socialistas y otros de distintas ideas políticas, teniendo que intervenir fuerzas del ejército para poner la paz entre los combatientes.
Han sido hechas 76 detenciones.

Entierro del señor Perojo.

Madrid 19, á las 15'10.
El entierro del Diputado señor Perojo fué presidido por el Presidente del Congreso, Sr. Dato y varios Ministros.
El cortejo fúnebre estuvo muy concurrido.

Llegada de los Reyes.

Han llegado los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria. En la estación esperaban la familia real, el Gobierno y muchas personalidades.

Congreso.

Madrid 19, á las 19'20.
En la sesión del Congreso dió-

se lectura al proyecto de reforma de la Ley de alcoholes.

Después el diputado solidario Sr. Hurtado ha explanado una interpelación sobre el viaje del Rey á Cataluña, quejándose de que el Gobierno nada haya hecho por satisfacer á la opinión Catalana.

Dice que si el viaje actual no sirve para nada, se agotará el crédito de confianza que allí abrieron al Sr. Maura, desde que se hubo pedido la derogación de la ley de jurisdicciones.

Siguió luego la discusión de la ley de Administración, aprobándose siete artículos.

Senado.

Madrid 19, á las 21'55.
En la sesión de hoy, el obispo de Jaca ha pedido al Gobierno que abone á los repatriados de las Antillas las cantidades que se les adeudan en concepto de alcances.

Los Sres. O'lón de Buen y Díaz Moreu han insistido en la situación porque atraviesa Melilla, dada la actitud del campo exterior, entre cuyos habitantes, han dicho los oradores, reina la más espantosa anarquía.

Han reclamado del gobierno que adopte medidas de precaución para evitar hechos como el ocurrido en las minas de Beni-Bu-Ifrur.

El Sr. Allende Salazar ha contestado que el gabinete se ocupa con el interés que el asunto requiere, en velar por nuestros intereses de la citada plaza africana.

La ley de alcoholes.

Madrid 19, á las 22'30.
El proyecto de reforma á la ley de alcoholes presentado por el señor ministro de Hacienda, crea el impuesto único sobre toda clase de aguardientes. El alcohol vínico pagará cuarenta pesetas por hectolitro.
A los demás alcoholes se les imponen ochenta pesetas por la unidad citada.

Los alcoholes desnaturalizados abonarán solamente diez pesetas por hectolitro.

Inclúyese en la de los alcoholes vínicos á los residuos de la sidra y aguardientes de caña menores de 75 grados.

Las patentes de fabricación oscilan entre 250 y 5.000 pesetas.
Se autoriza á los cosecheros la destilación de cincuenta litros para el consumo particular.

Quedan suprimidos los derechos que hasta aquí habían sido autorizados.

—Ya la tienen en su poder.
—Que no se escaseen los alimentos y cuanto sea necesario para la inmediata curación del enfermo.
—Descuide la señora.
—¡Ah!; se me olvidaba.
Como Gaspar está conforme en mandarme la niña, según lo dijo á su hermano D. Carlos, que traten de adecentarla un poco con las ropas que ahí van, y te la traes en el coche; tengo vivos deseos de que comience á educarse con las M. M. Felipensas, en cuyo excelente Colegio ingresará no bien tenga preparado el equipo.
El niño, el Eduardito, se lo lleva su tío; así me lo comunicó ayer y piensa ingresarlo en las Escuelas Pías.
¿Te acordarás de todo?
—Procuraré que nada se me olvide.

hora que reconozcan el más poderoso de esos dos fundamentos?

En cuanto al segundo, lo admiten, pero como cosa tomada de cualquier parte, sin declarar su fuente originaria, como piedra cogida de enmedio del arroyo.

—¿Y Gaspar...?

—Es uno de tantos.

—Pero quizás de tantos como por despecho, por soberbia ó acaso por ignorancia, se acogen á esas ideas utópicas y disolventes, capaces de corromper los corazones más sanos y de extraviar las más poderosas inteligencias...

Y de alimentar los más desordenados apetitos hacia la propiedad; es decir, hacia el reparto de las riquezas de los poderosos, hasta llegar á esa suspirada meta que ellos llaman «nivelación social»: interrumpió Rosendo, acentuando sus palabras.

—¿También ese estupendo delirio embarga la trastornada cabeza de esos señores libertarios?

—No sólo es uno de los puntos principales á donde dirigen sus miradas, sino que bien puede afirmarse, es el que más viva mantiene la hoguera de sus odios contra los ricos, seguros de que cuanto más ardientes sean esos odios, más pronto llegarán á la posesión de esas «usurpadas» riquezas.

—Vamos, Rosendo, yo sospecho que te chancas, y que atribuyes á esa gente ruda y sencilla, los descabellados propósitos del insen-

ESTABLECIMIENTO

EN CADIZ

Calle Columela
n.º 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales---Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otrassimilares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Algeciras . . .—Regino Martínez
n.º 24.
Jerez . . .—Algarve, n.º 19
Pto. Sta. María—Cánovas del Cas-
tillo, n.º 15.
San Fernando—Rodolfo del Casti-
llo, n.º 15.
Sanlúcar. . .—Plaza Alfonso XII
n.º 3.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Gafé PUERTO RICO: Cajita precintada de 60 gramos á pesetas 0'60 cajita.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADO

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue
Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Hein-
rich Grünwandel & C.º, Rudolf-
Kaid Budapest, V.

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA
FUNDADO EN 1871

PATENTES DE INVENCION Y DE INTRODUCCION
MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FABRICA
NOMBRES COMERCIALES • RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MIQUEL HERMANOS
SUCCESORES DE T. MERLY & C.º

SUMINISTRO SOCIAL: Calle de Bilbao, n.º 292; BARCELONA - Teléfono 942 - Apartado, 385
DELEGACION: ALCALA, 78, Duplicado: MADRID

AGENCIA ESCALERA
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encajes para todos los puertos de España y del Extranjero.

Señales 128.
TELEGRAMAS-ESCALERA

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15
Cantidades en tramitación 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.
ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTION Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.
COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.—
Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos, Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 38, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

MONTE DE PIEDAD

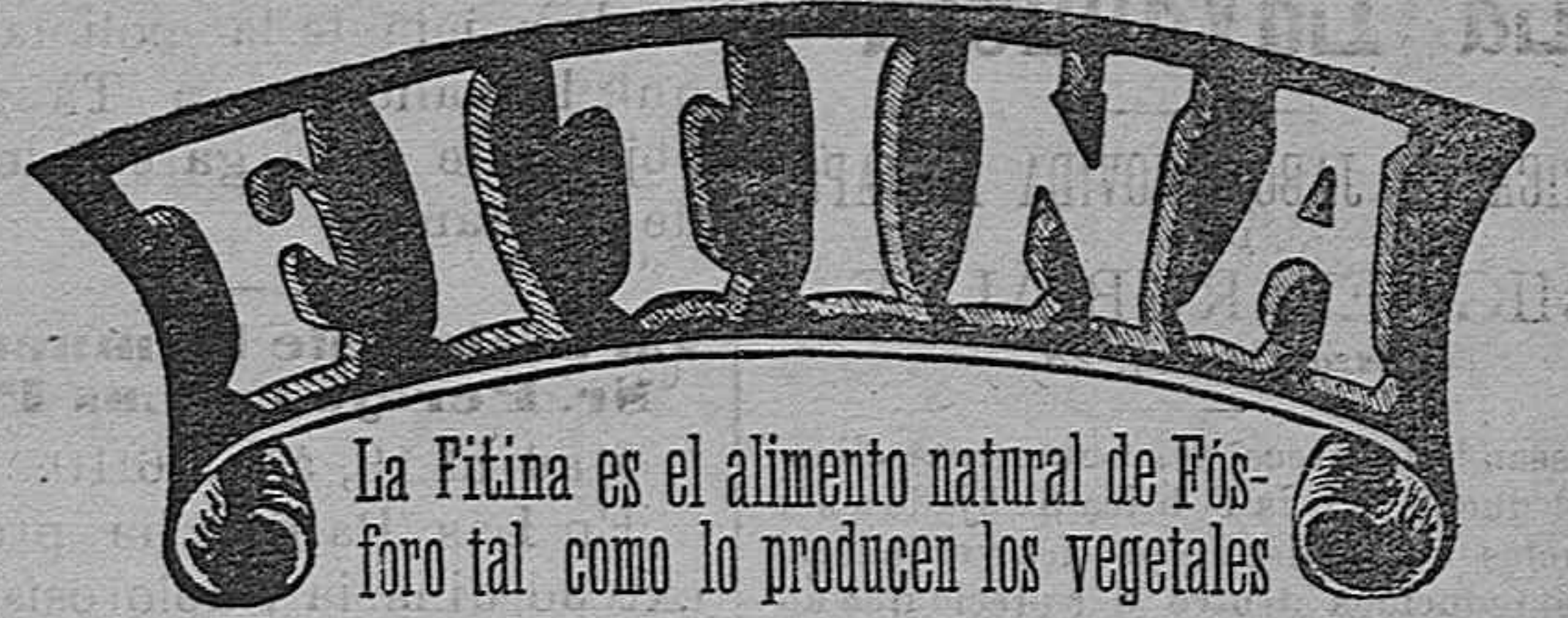
El Jueves 22 de Octubre de 1908, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Julio de 1907, comprendiendo desde el

Número 78 804 al número 79 375,

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 14 de Octubre de 1908.—El Director Gerente, JOSE M.º PEREZ LARA.

¿Conoce usted la



La Fitina es el alimento natural de Fósforo tal como lo producen los vegetales

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensivo tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

LA FITINA

se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual), Hipocondria, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—De venta en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)
Repertamento de Francia.

Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Paajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, n.º 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 20.
8'30 de la mañana. 10'00 de la mañana
12'45 de la idem. 0'00 de la tarde
0'00 de la tarde. 2'00 de la idem

Día 21.
8'30 de la mañana. 10'00 de la mañana.
1'15 de la idem. 2'30 de la tarde.
0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

ADMINISTRADOR.

Se ofrece para Administrador de fincas, secretario particular ó cargo análogo. Inmejorables referencias.

Informarán en esta Redacción.

Imprenta de EL GUADALETE
Plazado Eguillaz n.º 4.

sato y los apetitos siniestros del malhechor.

—Yno creó que también Gaspar sea víctima de esas nefandas alucinaciones.

—No, señora; yo no digo con eso, que todos los que profesan tamañas ideas cojeen del mismo pie; sino que, quien con lobos anda... y ya sabéis lo demás.

—Bueno; le interrumpió la Marquesa: ahora lo importante es, que cuando ese pobre enfermo del cuerpo recobre la salud, ver si en efecto existe la enfermedad del alma, de más difícil curación que aquella, pero mucho más meritoria y acepta á los ojos de Dios; entonces procuraremos hacer cuanto se alcance á nuestras humanas fuerzas.

Dios ponga acierto en vuestra mano; pues la empresa es morrocotuda.

—¿Y por qué?

—Porque es muy difícil, si no imposible, hacerle cambiar de ideas á quien las tiene muy arraigadas.

—¿Y si esas ideas se desmoronan de puro falsas?

—Eso creará la señora; pero el que las tiene, las considera más sólidas que las pirámides de Egipto.

Además, que yo soy también de los que están convencidos, de que á ciertas personas no se les puede hacer creer más que aquello que ellas quieren creer; por consiguiente, no hay tiempo más perdido que el consagrado á convencerlas de sus inveterados errores.

—Filósofo estás, á fé mía, Rosendo; pero de los pesimistas, que son los más temibles.

Según tus teorías, huelgan los consagrados á la redentora tarea de difundir la verdad, inculcándola en aquellas inteligencias, ya limpias de toda sombra, ya entenebrecidas por el funesto materialismo.

—Las limpias, que son pocas, es pan comido como suele decirse; las otras son las que ofrecen graves cuidados.

—Pues á esas es á las que debemos atacar decididos en sus propias trincheras, hasta conseguir el porfiado vencimiento.

No creas que dudo ni temo, que Gaspar pertenecerá á esta última categoría.

Nada más fácil, dadas las corrientes perniciosas que actualmente invaden la sencilla credulidad de las muchedumbres, sin más defensa que la ignorancia, ni otros estímulos que unas promesas tan galanas como irrisorias de soñadas venturas.

Pero si él piensa así; si su corazón está contagiado de ese virus maléfico; si también sueña con ese ilusorio paraíso, tanto mejor para multiplicar las excelencias del triunfo, si lo hubiere.

Triunfo, que no creas me adjudico por anticipado, pues sería caer en el temible escollo de la vanidad; pero no he de escatimar los medios para conseguirlo: Dios me ayudará en mi delicada empresa...

Pero hablemos de otra cosa.

—¿Enviaste las ropitas para los niños?